

TRABAJO FIN DE GRADO

ALUMNO/A	LORENA RODRÍGUEZ DÍAZ
Correo institucional	alu0100597684@ull.edu.es
TUTOR/A	DANIEL ÁLVAREZ DURÁN
Correo institucional	dalvarez@ull.edu.es
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN.
TÍTULO DE GRADO	GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO ACADÉMICO	2013/2014
CONVOCATORIA	JUNIO

RESUMEN

En el siguiente documento se presenta el portafolio digital que hace de trabajo final de la asignatura de Trabajo Fin de Grado. En él se pretende justificar que he adquirido las competencias, destrezas y aptitudes propias del Grado en Maestro de Educación Infantil. Para ello he seleccionado seis competencias, tanto básicas como específicas, que considero me han ayudado más en mi formación académica. Asimismo, estas competencias las he evidenciado con una serie de trabajos, proyectos y propuestas didácticas que he elaborado de manera individual y colaborativa, a lo largo del Grado. Con ellos he podido adquirir competencias, aptitudes, habilidades y capacidades que se necesitan para llegar a ser un buen maestro de Educación Infantil, lo que me ha permitido llegar hasta el final de mi carrera con unos resultados óptimos.

VIDA ACADÉMICA

Mi vida académica está orientada a la Educación. Actualmente estoy terminando mi formación como Maestra de Educación Infantil y, por consiguiente, he adquirido las competencias, habilidades, estrategias y actitudes que contiene el Grado en Maestro de Educación Infantil. Asimismo, debo aclarar que durante mis estudios en el Grado de Maestro de Educación Infantil no he realizado ninguna otra actividad o trabajo, he dedicado estos cuatro años a la realización del Grado.

Entre mis competencias destacaría mi capacidad de objetividad en diferentes ámbitos, predisposición ante el trabajo, creatividad, empeño en todo lo que hago, trabajar en equipo y el interés por trabajar en todo lo relacionado con la Educación Infantil. Además, y relacionado con esta área, considero que soy capaz de propiciar situaciones de aprendizaje atendiendo a las necesidades de los estudiantes, realizar diferentes tipos de evaluaciones, trabajar mediante diferentes tipos de metodologías y utilizar las estrategias necesarias para captar y mantener la motivación e interés de los alumnos/as, lo que ha enriqueciendo mi perfil profesional.

- [Curriculum vitae en red](#)

COMPETENCIAS ELEGIDAS

Las competencias del Grado en Maestro de Educación Infantil que he seleccionado son las siguientes:

- [CG2] Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro (*competencia básica*).
- [CG5a] Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos (*competencia básica*).
- [CE46] Dominar las técnicas de observación y registro (*competencia específica*).
- [CE48] Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones (*competencia específica*).
- [CE96] Que el alumnado se familiarice con los conceptos básicos de la Educación Psicomotriz y pueda llevar a cabo esta práctica (*competencia específica*).
- [CE98] Que el alumnado conozca diferentes estrategias de intervención en la etapa infantil favorecedoras del desarrollo sensorio motor, cognitivo, lingüístico, social y afectivo (*competencia específica*).

A la hora de elegir las competencias que voy a evidenciar en mi Trabajo Fin de Grado, me he basado en los criterios que me parecen más relevantes en mi formación, o quizás, las competencias, técnicas y saberes que más me han marcado y que más he adquirido a lo largo del grado.

He separado dichas competencias en tres áreas, uniendo varias competencias si ha sido necesario, ya que se complementan mutuamente. Las áreas que he elegido son: el área de Diseño, Planificación y Evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje; el área de Observación y Análisis y por último el área de la Educación Psicomotriz.

He unido competencias que se ayudan mutuamente y crean, a mi parecer, una competencia más sólida y con más significado que ayuda a desarrollar este e-portafolio. Así, uniendo estas competencias se crean tres áreas que se combinan entre sí, y podríamos decir que hacen referencia a una de las premisas de la Educación Infantil: la globalización. Por lo tanto, a continuación se exponen las competencias que he elegido:

El Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, especifica que la Educación Infantil constituye una etapa educativa propia y por ello debe tener objetivos, fines y principios generales referidos a esta etapa. Además, hace referencia al papel de los centros en la determinación del currículum, ya que les corresponde llevarlo a cabo para lograr un desarrollo integral y armónico de la persona en los distintos planos: físico, motórico, emocional, afectivo, social y cognitivo; y procurar los aprendizajes que contribuyen y hacen posible dicho desarrollo.

Asimismo, este decreto también concluye que la regulación que realicen las administraciones

educativas, deberá incluir los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación, si bien la agrupación en bloques que ofrece el real decreto, tiene como finalidad la presentación de los contenidos de forma coherente.

Para lograr esto, es imprescindible la programación ya que, a través de ella, se planifican las enseñanzas. Cuando un profesor programa está tomando las decisiones sobre el qué, el cómo y el cuándo enseñar en su aula. Se programa según la realidad de cada sector educativo, de cada realidad que tenemos en el aula, pues un grupo de alumnos no es idéntico a otro; así como que dentro del mismo grupo todos los niños no son iguales, por lo que se debe programar de la manera más adecuada teniendo en cuenta todos los condicionantes que nos podemos encontrar dentro de una clase.

“La programación de aula es un instrumento fundamental que ayuda y orienta al maestro/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje que desarrolla con un grupo concreto de alumnos/as. La programación, en un contexto pedagógico, es un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, para lograr unos objetivos, concretando los contenidos que se utilizarán para ello, decidiendo la metodología y estableciendo las estrategias y técnicas para evaluar.” García Jaime, S (2011).

Por ello, y sabiendo que el pilar básico de toda enseñanza es la programación, he elegido la competencia **[CG2] DISEÑAR, PLANIFICAR Y EVALUAR PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, TANTO INDIVIDUALMENTE COMO EN COLABORACIÓN CON OTROS DOCENTES Y PROFESIONALES DEL CENTRO**, que hace referencia precisamente a eso: a saber diseñar, planificar y evaluar competentemente, atendiendo a las características de un grupo concreto que está afectado por un determinado contexto. Saber programar correctamente es primordial en la labor docente, y por ello esta competencia, a mi parecer, es la más importante.

Puesto que la mayoría de mis años de formación han estado enfocados a la observación, he decidido elegir tres competencias que se basan en el qué y cómo observar y, por supuesto, qué hacer con lo que hemos observado. En el día a día del aula, estamos constantemente observando; ya sea conductas, hábitos, relaciones, etc. Observamos y hacemos un seguimiento diario de los niños y niñas que están en nuestra aula, de ahí que sea indispensable que sepamos qué tenemos que observar, cómo tenemos que hacerlo y qué conclusiones sacar a partir de esa observación.

Igualmente, uno de los puntos clave que nos plantea la enseñanza es la evaluación del alumnado. “La práctica de la evaluación se explica por la forma en que se llevan a cabo las funciones que desempeña la institución escolar y por eso viene condicionada su realización por numerosos aspectos y elementos personales, sociales e institucionales; al mismo tiempo, ella incide sobre todos los demás elementos implicados en la escolarización: transmisión del conocimiento, relaciones entre profesores y alumnos, interacciones en el grupo, métodos que se practican, disciplina, expectativas de alumnos, profesores y padres, valoración del individuo en la sociedad, etc.” Gimeno Sacristán, J (1992).

En lo referente a la Educación Infantil y según especifica el Real Decreto 1630/2006, citado anteriormente, la evaluación debiera tener como fin la identificación de los aprendizajes adquiridos así como la valoración del desarrollo alcanzado teniendo, por tanto, un carácter netamente formativo. En el segundo ciclo de la Educación Infantil, la evaluación debe ser global, continua y formativa, por lo que la observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación. Por ello he elegido tres competencias: ***[CG5A] SABER OBSERVAR SISTEMÁTICAMENTE CONTEXTOS DE APRENDIZAJE Y CONVIVENCIA Y SABER REFLEXIONAR SOBRE ELLOS, [CE46] DOMINAR LAS TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO, [CE48] SABER ANALIZAR LOS DATOS OBTENIDOS, COMPRENDER CRÍTICAMENTE LA REALIDAD Y ELABORAR UN INFORME DE CONCLUSIONES***, que se basan en la observación y su vital importancia para la práctica docente.

El fin de la Educación Infantil es *contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas*, a ello nos acerca la psicomotricidad y el juego. Tal como yo la entiendo, la psicomotricidad, ayuda al niño a formarse globalmente, a aprender sobre sí mismo y sobre el mundo que lo rodea, a través del movimiento.

La psicomotricidad estimula la tendencia natural del niño a la acción y al juego. “El juego es el recurso fundamental de la psicomotricidad porque a través de él se pone de manifiesto la globalidad del niño, permitiendo abordar todas las dimensiones corporales, la motriz, mediante la cual el niño conoce a través de la acción y desarrolla todo su potencial corporal; la cognitiva, mediante la que establece relaciones entre los objetos y las acciones, facilitando la representación y el desarrollo de la creatividad; y la dimensión afectiva y social, en la que vive de manera emotiva sus deseos, pulsiones o necesidades afectivas.” Llorca, M y Sánchez, J. (2009)

Todo esto contribuye a su formación integral y por ello he seleccionado dos competencias relacionadas con la educación psicomotriz: ***[CE96] QUE EL ALUMNADO SE FAMILIARICE CON LOS CONCEPTOS BÁSICOS DE LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ Y PUEDA LLEVAR A CABO ESTA PRÁCTICA, [CE98] QUE EL ALUMNADO CONOZCA DIFERENTES ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN LA ETAPA INFANTIL FAVORECEDORAS DEL DESARROLLO SENSORIO MOTOR, COGNITIVO, LINGÜÍSTICO, SOCIAL Y AFECTIVO***, que se basan en el saber hacer y llevar a cabo una buena práctica psicomotriz.

- [Competencias elegidas en red](#)

EVIDENCIAS SELECCIONADAS

Las evidencias seleccionadas son las siguientes:

Evidencias correspondientes a la competencia [CG2] **Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.**

- EVIDENCIA 1: Unidad didáctica titulada "[Somos vulcanólogos](#)", diseñada en la asignatura *Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza en la Educación Infantil*.
- EVIDENCIA 2: Unidad didáctica titulada "[Conocemos a las tortugas](#)" diseñada y llevada a cabo durante el *Prácticum II*.
- EVIDENCIA 3: Propuesta didáctica titulada "[Centro de interés EL CIRCO](#)" realizada y llevada a cabo en la asignatura *Educación y Desarrollo Psicomotor*.
- EVIDENCIA 4: Propuesta didáctica titulada "[Ricitos de Oro y Psicomotricidad](#)", realizada y llevada a cabo durante el *Prácticum II*.
- EVIDENCIA 5: Trabajo titulado "[Plan de Intervención Motriz](#)", realizado en la asignatura *Intervención Motriz de 0-6 años*.
- EVIDENCIA 6: [Expediente académico](#)

Evidencias correspondientes a las competencias del área de Observación y Análisis: [CG5a] **Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos,**[CE46] **Dominar las técnicas de observación y registro,** [CE48] **Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.**

- EVIDENCIA 1: [Memoria de prácticas](#) realizada durante el *Prácticum I*.
- EVIDENCIA 2: Trabajo titulado "[Informe de observación NO PARTICIPANTE](#)" realizado en la asignatura *Observación sistemática y Análisis de Contextos Educativos*.
- EVIDENCIA 3: [Memoria de prácticas](#) realizada durante el *Prácticum II*.
- EVIDENCIA 4: [Expediente académico](#)

Evidencias correspondientes a las competencias del área de Educación Psicomotriz: [CE96] **Que el alumnado se familiarice con los conceptos básicos de la Educación Psicomotriz y**

pueda llevar a cabo esta práctica, [CE98] Que el alumnado conozca diferentes estrategias de intervención en la etapa infantil favorecedoras del desarrollo sensorio motor, cognitivo, lingüístico, social y afectivo.

- ❑ EVIDENCIA 1: Propuesta didáctica titulada “[Centro de interés EL CIRCO](#)”, realizada y llevada a cabo en la asignatura *Educación y Desarrollo Psicomotor*.
 - ❑ EVIDENCIA 2: Propuesta didáctica titulada “[Ricitos de Oro y Psicomotricidad](#)”, realizada y llevada a cabo durante el *Prácticum II*.
 - ❑ EVIDENCIA 3: Trabajo titulado “[Plan de Intervención Motriz](#)”, realizado en la asignatura *Intervención Motriz de 0-6 años*.
 - ❑ EVIDENCIA 4: [Expediente académico](#)
- [Evidencias seleccionadas en red](#)

CONCLUSIONES Y VALORACIÓN DE AUTOCRÍTICA

En lo referente al Trabajo Fin de Grado (TFG), debo decir que no ha estado todo lo claro y organizado que debiera, teniendo en cuenta que en los cuatro años de duración del grado no sabíamos en qué iba a consistir o cómo íbamos a presentarlo. Dicho esto, tengo que añadir que el concepto en sí del TFG está bien planteado, ya que a lo largo del grado tienes que adquirir una serie de competencias para formarte adecuadamente como maestro de Educación Infantil, y se puede entender que tengas que argumentar que has adquirido esas competencias.

Lo que no se puede concebir es que existan 189 competencias que no han pasado por ninguna clase de filtro, es decir, leyendo todas las competencias te das cuenta que muchas de ellas especifican lo mismo, o bien, unas no pueden existir sin las otras porque son conceptos que se complementan mutuamente. Considero que se deberían de haber filtrado las competencias y se deberían de haber redactado de otra manera, haciendo que fueran menos pero más concisas.

Así, considero que mi trabajo en este TFG ha sido satisfactorio con unos resultados más allá de lo visible pues, he podido comprobar que he adquirido las competencias, aptitudes, habilidades y capacidades que se necesitan para llegar a ser un buen maestro de Educación Infantil, lo que me ha permitido llegar hasta el final de mi carrera con unos resultados óptimos y razonables.

ESQUEMA_PORTAFOLIO

En el siguiente esquema se sintetiza el portafolio que he elaborado como Trabajo Fin de Grado.

¿CUÁNDO?	¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?
3º y 4º curso del Grado en Maestro de Educación Infantil, en las siguientes asignaturas: -Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza en la Educación Infantil. -Educación y Desarrollo Psicomotor. -Prácticum II -Intervención Motriz de 0-6 años.	[CG2] Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.	Evidencia 1 Evidencia 2 Evidencia 3 Evidencia 4 Evidencia 5 Evidencia 6	Mi meta profesional es saber Diseñar, planificar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a las características del contexto y del propio alumnado.
2º, 3º y 4º curso del Grado en Maestro de Educación Infantil, en las siguientes asignaturas: -Observación sistemática y Análisis de Contextos Educativos. -Prácticum I. -Pácticum II.	Área de observación y análisis. Competencias: [CG5a] Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. [CE46] Dominar las técnicas de observación y registro. [CE48] Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.	Evidencia 1 Evidencia 2 Evidencia 3 Evidencia 4	Mi meta profesional es saber observar correctamente contextos de aprendizaje y saber analizar adecuadamente dicha información, para lograr realizar investigaciones y evaluaciones convenientes.

<p>2º y 3º curso del Grado en Maestro de Educación Infantil en las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Educación y Desarrollo Psicomotor. -Intervención Motriz de 0-6 años. 	<p>Área de Educación Psicomotriz.</p> <p>Competencias:</p> <p>[CE96] Que el alumnado se familiarice con los conceptos básicos de la Educación Psicomotriz y pueda llevar a cabo esta práctica.</p> <p>[CE98] Que el alumnado conozca diferentes estrategias de intervención en la etapa infantil favorecedoras del desarrollo sensorio motor, cognitivo, lingüístico, social y afectivo.</p>	<p>Evidencia 1</p> <p>Evidencia 2</p> <p>Evidencia 3</p> <p>Evidencia 4</p>	<p>Mi meta profesional es conocer los distintos conceptos de la Educación Psicomotriz, así como las estrategias necesarias para realizarlas. Así, poder ayudar a los niños, a que se desarrollen globalmente mediante el juego.</p>
---	--	---	---

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DIGITALES

- DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.
- GARCÍA JAIME, S.(2010, 11). Programación Educación Infantil. *BuenasTareas.com*. Recuperado el 3 de junio de 2014, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Programacion-Educacion-Infantil/1058819.html>
- GIMENO SACRISTÁN, J.PÉREZ GÓMEZ, A. (1992). La evaluación en la enseñanza. J. Morata (edit.), *Comprender y transformar la enseñanza* (pp. 334-394). Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- LLORCA, M. SÁNCHEZ, J.(2009). “Jugar por jugar”. *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas corporales, número 34*. (pp. 108-101). Recuperado el 3 de junio de 2014, de <http://www.unizar.es/psicomotricidad/blog/wp-content/uploads/2010/10/34-revista-iberoamericana-de-psicomotricidad.pdf>